



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, A CELEBRARSE EL 12 DE
SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 11h30**

1. Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del Acta de la Sesión Ordinaria del 7 de agosto de 2025.
2. Resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo del Guayas, mediante la cual se deplora el deceso del licenciado Marvin Santiago Salas Cercado, consejero provincial y alcalde del cantón Nobol.
3. Conocimiento y aprobación de la baja, a través de la figura de transferencia gratuita de una proporción del terreno con código catastral 28-0015-001 con la finalidad de aportar al proyecto denominado REPOTENCIACIÓN DE LA VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA NUEVA VÍA DE ACCESO, CALLE 3, PASAJE 5 – NE, PARA LA FASE 3 DE PUERTO SANTA ANA, PARROQUIA TARQUI, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil, así mismo el fraccionamiento del terreno en tres partes y la rectificación de linderos de los predios restantes.
4. Conocimiento del H. Consejo Provincial del Guayas, del Informe de ejecución presupuestaria del primer semestre del ejercicio fiscal 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.
5. Conocimiento y aprobación por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Oficio No. 0008-CEC-GPG-2025, que contiene el informe favorable de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 19 de agosto de 2025, que sugiere al Pleno del Honorable Consejo Provincial del Guayas ratificar la Comisión de Servicios Institucionales en el Exterior con remuneración, solicitada por la Prefecta Provincial del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo, de la que hará uso desde el 21 hasta el 24 de agosto de 2025, sin perjuicio a reintegrarse a sus funciones en el momento que amerite, y en su ausencia subrogará la función de Prefecto Provincial del Guayas, el Sr. Carlos Serrano Bonilla, Viceprefecto Provincial del Guayas, conforme lo determina el artículo 52 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
6. Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de los oficios Nos. 0006-CPP-GPG-2025 y 0006-CL-GPG-2025, que contienen los informes favorables emitidos por la Comisión de Planificación y Presupuesto, de fecha 21 de agosto de 2025, y la Comisión de Legislación, de fecha 25 de agosto de 2025, respecto de la autorización a la prefecta provincial del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo, para transigir y suscribir el acta de acuerdo total ante el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, dentro del procedimiento de mediación Nro. 1124-DNCM-2024-GUA, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la compañía ACCESMEDICAL S.A.